

ABOGADOS DEL ECUADOR TTCLAW S.A.

AMBATO, trece de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
TORRES COBO FELIPE FERNANDO

Ciudad.-

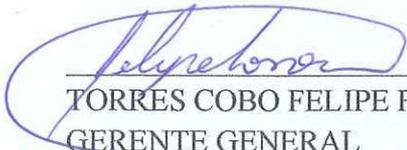
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ABOGADOS DEL ECUADOR TTCLAW S.A., otorgada el día trece de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TORRES COBO LUIS ESTEBAN
TORRES COBO FELIPE FERNANDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ABOGADOS DEL ECUADOR TTCLAW S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



TORRES COBO FELIPE FERNANDO
GERENTE GENERAL

CEDULA: 1803188356

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151801007D01470

Factura No.: 001-002-000002576

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy trece de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TORRES COBO FELIPE FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1803188356 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en AMBATO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ABOGADOS DEL ECUADOR TTCLAW S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
Identificación: 1803347242



FIEL COPIA DEL ORIGINAL

**JULIO
CESAR
ARTEAGA
INTRIAGO**

Firmado digitalmente por
JULIO CESAR ARTEAGA
INTRIAGO
Nombre de reconocimiento
(DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
l=QUITO,
serialNumber=0000084818,
cn=JULIO CESAR ARTEAGA
INTRIAGO
Fecha: 2015.03.16 15:45:32
-05'00'

2621 /

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



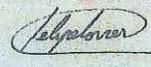
CÉDULA DE No. 180318835-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES COBO
FELIPE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1994-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE E2343I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO SUSANA GUADALUPE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2012-05-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-15



000472657

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0290 **1803188356**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES COBO FELIPE FERNANDO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA ATOCHA FICOA 0
AMBATO ZONA
CANTÓN PARROQUIA



f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Felipe Torres

